

ACTA (2/2020) COMISIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA:

En Madrid, a 16 de diciembre de 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y mediante la plataforma online zoom se celebra sesión de la **Comisión de atención temprana** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior

2. Proponer medidas para desarrollar las acciones aprobadas en la reunión anterior:

- a) Divulgación del papel del fisioterapeuta infantil y en atención temprana.
- b) Recogida de información sobre la situación actual de la fisioterapia pediátrica.
- c) Promoción desde el colegio de fisioterapeutas la formación en el ámbito de la pediatría.

3. Respuestas a correos electrónicos llegados a la comisión.

4. Elaboración de la normativa de la comisión.

5. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Dña. María Puerto Méndez, nº colegiada 8859
- Dña. Alicia Portillo, nº colegiada 10292
- Dña. Beatriz Moral, nº colegiada 10824
- Dña. Gisela Portolés, nº colegiada 13474
- Dña. Alba Yeves, nº colegiada 12856
- Dña. Virginia Zamarreño, nº colegiada 9523
- Dña. Ana San Martín, nº colegiada 1741
- D. David Mazoterías, nº colegiado 2190
- D. Miquel García, nº colegiado 3444
- Dña. Inmaculada Álvarez, nº colegiado 13272

Suponiendo el total de asistentes un 55,5 % de los integrantes de la comisión (10 de 18).

Excusan asistencia:

- Dña. Soraya Pacheco, nº colegiada 11280
- Dña. Diana Martínez , nº colegiada 12284
- D. Ignacio Ortega, nº colegiado 11930

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 21:10 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Aprobación del acta de la anterior reunión.

2. Propuestas que se plantean durante la reunión para la divulgación del papel del fisioterapeuta infantil y en atención temprana:

1. Se propone realizar un webinar para padres con el objetivo de informar y hablar sobre el desarrollo motor del niño normal o signos de alarma u otras patologías de la edad del bebe como: tortícolis congénita, displasias de cadera....
2. Se propone poder acudir a los centros de salud en los que se dan clases para “aprender a ser padres” y dónde esté organizado la mayor parte de las matronas. O por otro lado, también se plantea la opción de directamente ofrecer esta información y formación a las matronas u otro tipo de personal que interviene con niños pequeños, como son los profesionales del ámbito educativo en las escuelas infantiles, colegios, guarderías..
3. Se propone realizar infografías: primero empezar haciendo dos infografías en la que se defina la figura del fisioterapeuta en atención temprana de 0-6 años y sobre signos de alarma para que se deriven a fisioterapia : una para familias y otra para profesionales que trabajan en el ámbito de la educación y en el ámbito sanitario que intervienen en la edad pediátrica (pediatras, matronas, enfermeras...). (Se preguntará al colegio si se hace con algún diseño gráfico, o lo hacemos nosotros con el programa de canva u otros).

Propuestas que se plantean durante la reunión para la recogida de información sobre la situación actual de la fisioterapia pediátrica.

- Se propone realizar entre todos los integrantes de la comisión diferentes cuestiones para poder luego mandar desde el colegio a todos los colegiados, para que vayan respondiendo e ir obteniendo información de cómo está actualmente la situación de la fisioterapia pediátrica en la comunidad de Madrid.

- Se propone realizar la encuesta mediante alguna base de datos como la /de google)???)
- Se plantean distintas preguntas tipo como: lugar de trabajo, tipo de población a la que se atiende, rango de edades de los niños a los que se tratan, patologías frecuentes que presentan los niños a los que se atienden, tipo de contrato que tiene el profesional (autónomo/contratado), necesidades que demanda el colegiado al colegio, que tipo de medidas de protección ante el COVID se están teniendo en cuenta en tu trabajo, qué dificultades ves o que cadencias ves en el ámbito de la fisioterapia pediátrica, si quiere pertenecer a la comisión de atención temprana.
- En este formulario se podrá informar que se pretende también realizar una recogida de información oficial desde la comisión de atención temprana para que se pueda consultar de manera externa las distintas clínicas/centros de atención temprana/ fisioterapeutas autónomos.
- Se propone entre todos que planteemos 5 preguntas para este cuestionario y ponemos una fecha (10/1/2021) para mandárselo a Ana que se ofreció encargada de recoger toda esta información. Correo electrónico de ana: ana.sanmartin.gomez@gmail.com

Propuestas que se plantean durante la reunión para la promoción desde el colegio de fisioterapeutas la formación en el ámbito de la pediatría.

- Vicky comenta que le ha llegado un correo electrónico de una colegiada preguntando y proponiendo si desde la comisión de atención temprana se podría organizar un curso de terapia manual integrativa y otro curso movimientos generales.
- Los distintos colegiados proponen cursos para poder realizar y promover desde el colegio. Entre los temas propuestos para los cursos : patología neonatal, primeros auxilios en la edad infantil, conceptos básicos en pediatría y signos de alarma, fisioterapia respiratoria (pero que no sea un curso sólo de un fin de semana), valoración desde el punto de vista de la fisioterapia infantil (valoración de la marcha, valoración músculo-esquelética...), programas de bipedestación, valoración y uso de ayudas técnicas (ortesis, andadores..).
- Se habla también de la posibilidad de realizar un curso de movimientos generales, y se debate acerca de traer a las personas internacionales que suelen dar los cursos de certificación, o hacer un curso más breve con otras personas.
- También se habla de la posibilidad de plantear al colegio cuando se realice el curso de que se pueda hacer mejor la formación en sábado y domingo.

3. Respuestas a correos electrónicos llegados a la comisión: Vicky comenta que ha recibido correos electrónicos de gente preguntándole en qué consiste la comisión de atención temprana, y quería saber nuestra opinión sobre qué contestarle con que somos un grupo de fisioterapeutas del

colegio de fisioterapeutas de madrid, que trabajamos en el ámbito de la fisioterapia infantil y que nuestro objetivo es formar un punto de encuentro e información para dar respuesta a otros profesionales.

4.Elaboración de la normativa de la comisión.

Se comenta que tenemos que realizar la normativa y que tenemos 3 meses para ello. Se pregunta si existe normativa previa de la misma comisión a lo que se responde que no. Así que Viky propone preguntárselo mandando un mensaje al colegio de fisioterapeutas directamente.

Como punto de conclusión, entre todos los asistentes acordamos:

“Tareas” para antes del 10/1/2021 para todos los colegiados:

- Que cada uno escriba tres puntos claves para contar en las infografías para padres y profesionales educativos y sanitarios.
- Que cada uno piense en 5 preguntas.
- Formulario, propuesta de formación y una copia de normativa y si alguien se ofrece a realizar una infografía.
- Ana se ofrece a que se le mande a ella estos dos puntos para que recoja esta información y haga un resumen. correo electrónico: ana.sanmartin.gomez@gmail.com

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las horas y minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, Certifico.

El Secretario:

Fdo.